

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces a la semana.

No se devuelven los originales

DIRECCION

MORENO RIBTO, NÚMERO 5

ADMINISTRACION

MONTEZINOS, NÚMERO 5

A donde se dirigirá la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, abonos, pesetas

Provincias, trimestre

Extranjero, al mes

5.00

Número suelto

Número atrasado

20

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales

¿Qué será?

Que se avicinan acontecimientos normales y extraños en nuestra política, lo adivina el menos listo con solo hacerse cargo de lo que dicen los grandes rotativos madrileños.

Todos los esfuerzos del Sr. Sagasta para evitar la crisis parcial que se inició en el seno del gabinete hace tiempo, no solo han resultado ineficaces, sino que han dado lugar a que la situación liberal se gaste en el transcurso de unos meses.

Hoy, en todos los círculos políticos se da al gobierno sagastino como muerto y los más conspicuos pasan revista a los más importantes elementos monárquicos, pensando en quienes son los que están más indicados para llenar el hueco que ya juzgan vacante.

Momentos verdaderamente difíciles son estos para el régimen imperante, y no es aventurado suponer que llegarían a ser insuperables si los republicanos se encontrasen organizados, porque además del gran arraigo que tienen sus ideales en el pueblo, contarían con el apoyo de todos los demócratas que están convencidos de la ineficacia de los partidos turnantes, y con la opinión independiente, harta cansada ya de padecer este estado de cosas.

Dada la pequeñez de los grupos que por pudor están distanciados de sagastinos y silvelistas, no creemos a ninguno de ellos capaz de formar gobierno, y si como se dice, se efectuase una concentración de esos grupos y de algunos elementos que apellidándose republicanos, parece que se prestarían a ayudarles, la masa que de esa conjunción resultase habría de ser heterogénea en ideas y no sería sólido ni estable un gobierno así constituido.

A esas cábalas y manejos parece que no son extraños los jefes de los partidos del turno y ambos se hallan dispuestos a no permitir el acceso al poder a ninguna agrupación que vaya a capitaneada por ellos.

Relacionándose con esto, afirmase que los elementos prestigiosos desprendidos de ambas agrupaciones tratan de rehacerlos y reforzarlos, puesto que el destruirlos por completo es imposible, de donde se desprende que de prevalecer ese criterio sería tanto como afianzar y robustecer la funesta política origen de nuestros males y causa también del alejamiento de esos mismos elementos.

Otros aspiran a que se constituya un gobierno de notables presidido por López Domínguez ó Montero Ríos, y no falta quien diga que los republicanos, sin abdicar de sus creencias, deben ingresar en ese gobierno y formarlo que en Inglaterra se llamó República Regia (sic).

Estas cábalas y combinaciones expuestas por un diario tan adicto al Sr. Sagasta como el *Heraldo de Madrid*, dan una idea del inminente peligro en que se encuentra el actual gobierno, el cual aun a pesar de los grandes esfuerzos realizados por su jefe, tiene los días tan contados, que, si las cosas no varían, no es probable que sea él quien reciba el juramento del nuevo rey, que es el más vivo deseo de Sagasta.

Atendiendo a los aires que corren, no es posible prefiar el gobierno que regirá a la nación el próximo día 17 de Mayo.

pregunta de edad de D. Alfonso XIII? preguntamos a decir clara, precisa, terminantemente, lo que la nación piensa en este punto, y lo que el pueblo, tiene derecho a pedir y a reclamar con motivo del fausto sucesor.

Y decimos fausto, porque concluye una minoría y una regencia funestísimas para la patria, porque cierran el paréntesis a esta tristísima interinidad que ha costado a España la pérdida de todo un imperio, y lo que es peor aún, el descrédito como nación y la ruina como raza.

No está el pueblo, no, para jubiosas manifestaciones ni para fiestas suntuosas; conserva aún en la retina la sangrienta visión de la debacle, no reparada, y en el alma de las madres no se ha borrado el horror de la guerra, impla, ni en el corazón de las multitududes se ha extinguido el odio a un régimen social bárbaro e inicuo.

Podrán lucir y flamear colgaduras y banderas; podrá el mundo oficial alegrarse de real orden; podrán los privilegiados de la suerte y la raza de los cortesanos mostrar su regocijo echando a vuelo las campanas de su estéril monarquismo; podrá el ejército vestir sus galas y aclamar por ordenanza al tierno cadete, ascendiendo de golpe a soberano y capitán general por caprichos de la fortuna e imposiciones de arcaico derecho; podrán hasta las turbas miserables bailar y reír un día con vino pagado y licencia consentida, pero el buen pueblo, el que trabaja, el que contribuye todos los oprimidos por serlo y todos los independientes—porque conocen la ficción—se apartarán del mentido júbilo, y a serles permitido sustituirían con crepiones las obligadas colgaduras.

Si los gobernantes fuesen tanto en el amor del pueblo al rey cuanto fan en la escolta real o en la guardia civil, otra muy distinta sería su conducta y otros los derroteros por que enderezasen los primeros pasos del monarca.

Y cuán poco trabajo supone el rectificar el insensato criterio en que se informó la política de la regencia!

Tres meses tienen las Cortes de tiempo para preparar la labor patriótica, y aún le queda al gobierno, si las Cortes no quieren prepararla, el recurso de realizarla él por medio de decretos. Este recurso del cual se abusó otras veces y que en la ocasión presente estaría maravillosamente ejercitado.

Nada más hermoso que presentar a la firma primera de un rey las leyes que su pueblo reclama; nada más hermoso que poder jurar entre las bendiciones de sus súbditos satisfechos.

Y bien vale que nuestros consejos se atiendan, viniendo de campo tan extremo y teniendo por solo móvil el cumplimiento de un deber sagrado, que es la interpretación justa del común sentir, de las aspiraciones y demandas de España entera.

El país quiere ante todo, y sobre todo, moralidad y justicia; quiere vivir independiente de los logrerros de la política, tiene fe en sí mismo; y sólo espera la voz evangélica: *Levántate, y anda*.

Si la voz coincide con la coronación, ese sería el mejor consejo. No es necesario mucho para que solemne y muy solemne sea el acto.

Abolición de la pena de muerte; independencia y responsabilidad del poder judicial; purificación del sufragio; abolición de las quintas; independencia económica de los ayuntamientos; enseñanza obligatoria; leyes reguladoras y de amparo al trabajo; creación de Montepíos y Bolsas de idem; reforma de la

ley municipal en sentido descentralizador; supresión de las condiciones para serl concejales; elejibles; y disminución del presupuesto de culto y clero; reducción en un 50 por 100 de la lista civil; idem idem de los servicios ministeriales; revisión de las recompensas en el ejército; con amortización total de vacantes de capitanes generales; clero castrase; exip personal burocrático; supresión de cuerpos consultivos; juntas y organismos inútiles; idem de las clases pasivas; reorganización completa de la hacienda, sobre sólidas y razonables bases financieras; supresión total del impuesto de consumos; incompatibilidad absoluta del cargo de diputado y de todo otro público; con dos de consejero, abogado, etc.; de empresas y compañías; fomento de la industria y la agricultura, etc.; etc.

Todo ello lo pide el país; todo es realizable, aunque no sea posible de improvisar en el breve plazo que nos se para del nuevo reinado.

Sin embargo, si no todo, mucho y lo más urgente pudiera hacerse desde luego, y lo demás intentarse, preparando soluciones, presentando proyectos, mostrando en fin, una sana voluntad y un firme propósito.

Ejecutado este programa, siquiera en aquellas reformas que, como las de ayuntamientos, las obreras, las quintas, los consumos y las económicas, no admiten dilación ni espera, vengan en buen hora los festejos de que necesitan: el comercio, para lazo; los desocupados, para recreo; los forasteros, para solaz; los madrileños, para matar el aburrimiento; los ayuntamientos, para gastar; los cortesanos, para lucir; las comadres, para chismorrear. Y vengán para que no falte en el ruido, ni la algazara, ni nada de lo que encarna nuestro carácter meridional.

Y miel sobre ojeas sería que una vez coronado rey y señor, hiciera representar en su palacio una escena bíblica, arrojando a la langazas a quienes desde el templo de la ley comerciaron con todo lo comerciable, y arrancaron de su corona aquellos florones que se llamaban Cuba, Puerto Rico y Filipinas, dejando reducido su reino a los límites de la península, sin más valvas de expansión que los presidios de Africa; de los cuales podría hacerles, cual antaño, merced de señorío y corregimiento.

¡Qué gran día aquel en que, después de firmar los decretos que el país solicita, viéramos salir en conducción a los políticos causantes de nuestra ruina!

Dejad decir, dejad censurar, condenar; prender, encarcelar, pero publicad vuestro pensamiento. No es un derecho, es un deber; estrecha obligación de quien quiera tiene un pensamiento, presentarlo y darlo a luz para el bien común. La verdad es por entero de todos.

CLARIDADES

Silvela ha hablado en Málaga, para lo que hablan generalmente estos periódicos de nuestros días y de nuestras desgracias; para pedir el mando.

Dijo que urge el afianzamiento del poder público; la reforma de la administración local y el restablecimiento del poder militar y marítimo.

Y nada más? Nosotros creemos que hace falta más. Un cambio de régimen.

Y de políticos.

El ministro González no mejora de la concordatilis que padece desde que publicó el decreto sobre ordenes religiosas. Lo sentimos porque es un ministro simpático.

A quien no hay asunto que lo haga enfermar, es a D. Práxedes. Se puede dar una catástrofe mayor que la de las colonias españolas? No, ¿verdad?

Pues él las perdió, y se quedó fan fresco.

Es ya un hecho que Maura se va a sumar a Silvela; pero la boda no á todos los silvelistas alegra.

A Dato no le hace gracia; dentro de los de su grey, asnal, el ministro de los de Silvela; a Raimundito tampoco.

Es hoy entre los suyos que se mira el dos mirando cabezas; y teme perder un puesto.

Gasset ni tuje ni mije; Azcárraga le contenta, y entre penas y alegrías, y entre alborozo y tristeza, hay por donde presumir que da bodarse celebra, aunque tenga parecido con la de perro con perra; y que hace falta Maura á Paco, y don Antonio á Silvela.

Sagasta está que arde con Canalejas, por la campaña que viene haciendo este en el *Heraldo*.

Pues qué se había creído don Práxedes, que Pepito iba a conformarse ahora con una carterita? Dejaría de ser uno de nuestros primeros ambiciosos. Y para esto necesitaba, cambiar de naturaleza.

Cosa que no es fácil. Esto aparte, Sr. Mateo, de que el que á hierro mata á hierro muere. ¿Estamos?

Siguen las huelgas en Barcelona y donde no es Barcelona. «Hasta cuándo, vida mía, tengo de vivir penando!»

Los liberales andan muy disgustados porque hay ya quien les tiene los días contados.

¿Por qué affigirse? Hay Sagasta pa rato, si es que nos vive.

La desigualdad es la fuente de todas las revoluciones. GASTERA ARISTÓTELES.

Sin gobierno

Aprobados, de prisa y corriendo, á merced de una extratragama indigna, los presupuestos, el gobierno suspendió las sesiones de Cortes y se dedica á ve-

Nunca una gran verdad ha triunfado en el mundo de repente. M. LAFONTÉ.

¿Festejos reales?

El *Imparcial* recoge estos días opiniones acerca de un tema por demás interesante. «Como deben ser las fiestas de mayo, dedicadas á solemnizar la may o-

getar con grave daño de los intereses públicos.

En poder de las Cámaras se hallan, para ser discutidos, varios importantes proyectos, como el de reforma de la ley municipal, la ley de huelgas, un crédito del que depende la alimentación de la marina de la Armada, y ante ellas se había prometido llevar la tan cacareada reforma de los servicios...

Y ahora toda la labor de Sagasta reduce a mitigar rivalidades patentes que existen entre los ministros y a acallar quejas de algunos que están descontentos por el tibio apoyo que les ha prestado la mayoría parlamentaria.

Tan legítimas aspiraciones solo han merecido del gobierno promesas y proyectos que no pasarán de esta categoría, entre otras razones por absurdos y disparatados, cual lo es a todas luces la ley de huelgas que haciendo estéril el procedimiento evolutivo, defendido por una parte importante de la clase obrera, lanzará a toda ella al camino de la violencia y de las transgresiones tumultuosas.

Es verdad que el poder ejecutivo no se preocupa sino de tener a su dirección incondicional servicio la fuerza pública. En prueba de ello, observamos como el gobierno descuida la evitación de choques y luchas, atento solo a reprimirlas una vez que estallen.

Por esto cada pocos días se decreta el estado de guerra y la suspensión de las garantías constitucionales, demostrando que las libertades públicas han sido concedidas para que no se haga uso de ellas, pues apenas los ciudadanos ejercitan sus derechos con alguna pasión hija de los entusiasmos que sienten por una causa, se les priva de ellos, reemplazando las leyes ordinarias por las leyes excepcionales como la de orden público, el código militar, la previa censura, todo el sistema de una nación víctima de la dictadura.

Así decimos que no hay gobierno, sino un instrumento de tortura para los ciudadanos en su peculio y en su persona, de los cuales el primero sufre las exacciones de unos presupuestos exagerados y las segundas todos los riesgos de encomendar a la fuerza la solución de las cuestiones planteadas por abandono del poder ejecutivo.

No hay gobierno como por tal se entiende algo más que un grupo de cortesanos dedicados a decorar el Congreso y el Senado, en preparación del acto de la jura de la Constitución por el joven rey Alfonso XIII.

Y de este modo pasaremos hasta el mes de Mayo, y tras esta fecha vendrán las imperiosas vacaciones del estío y después echarán los ministros una temporada a promesas y, en resumen, otro año perdido.

A menos que la nación se proponga salvarse y arrolle, los obstáculos tradicionales que embarazan su marcha hacia el progreso.

Toda iniciativa está abolida; toda voluntad de acción desfallece, y bien pronto no seremos sino sacos digestivos, con excepción del pequeño número de sublevados que la misma extensión del mal suscita. Estos locos según el juicio de la masa se esfuerzan por despertar en los jóvenes, niños que sean capaces de levantarse por la Belleza, una nueva conciencia de la vida.

ADOLFO RETTE.

COMIDILLA CASERA

ONCE DE MAYO

Los diputados de la minoría republicana que han levantado la bandera revolucionaria, ya han empezado su campaña de propaganda, y según todas las noticias

que tenemos, no tardaremos mucho en estrechar su mano los republicanos de Badajoz.

Para cuando ese caso llegue, creemos no habrá un solo republicano que deje de prestar su ayuda y concurso, para que el recibimiento que se les haga, sea digno de tan generosos y decididos campeones de la república.

Ni recelos, ni envidias, ni miedo debe existir entre los que en Badajoz sostienen la bandera republicana; todos unos, un mismo fin y un mismo pensamiento, debe ser el que domine en todos, y así, compactos, dirigiendo los esfuerzos comunes al mismo objeto, no será difícil llegar donde deseamos.

Se aproximan acontecimientos donde forzosamente hay que demostrar que la idea republicana que pregonamos, la tenemos en el corazón; si hay alguno que no la sienta y solo por hipocresía se llamo republicano, que nos deje y se aparte cuanto antes, y no emponzone con su contacto lo que haya sano y bueno entre nosotros. ¡Republicanos de Badajoz! la Asociación espera vuestro concurso; la tibieza o inercia en estas circunstancias, es un crimen político, y nadie que se precie de republicano, debe prestarse voluntariamente a ser cómplice de la muerte de la redentora idea republicana.

Al vado ó a la puente, pues como decía muy bien en un artículo hace pocos días el eminente señor Costa, la última tregua está encima; ó el próximo mes de Mayo ondea en el Palacio de Oriente la bandera de la edención del pueblo, ó la plegamos para siempre, y se la colocamos de vergonzoso sudario al cadáver de la república.

¡Decisión y fe republicanos, que al cabo de la jornada la razón triunfa y ésta está de nuestra parte!

Elecciones en puerta.

Hay en la actualidad tres vacantes de padres menores en la provincia: una en el distrito de Badajoz Olivenza, por haber sido nombrado Secretario de la Diputación D. Federico Abarrategui y Pontes y una en cada uno de los distritos de Almodradillo y Jerez-Fregenal, por defunción de los Sres. D. Luis Martínez de Pinillos y don Francisco Claros Jimeno.

Como son casos de fuerza mayor, y que sin disputa alguna tienen mas, muchísima importancia para los monárquicos que todo cuanto pueda hacer relación directa con la buena administración, con la salvación de la nave provincial que viene haciendo aguas hace tiempo y amenazando irse a pique, es casi seguro que se convoque para en breve a Asamblea a los padres chicos de la Provincia, al objeto de que se declaren vacantes los puestos que ocuparon dichos señores y se proceda a elecciones, satisfaciendo así los deseos de algunos de los aspirantes que tendrán a estas fechas.

Y con ello, pues, no hay para qué decir que se salvó el Erario provincial.

Como antes.

Ayuntamiento y farmacéuticos

En materia de farmacias y farmacéuticos municipales, hemos visto que expirando en 30 de Junio de 1901 el contrato que éstos hicieron con el Ayuntamiento para el suministro de medicinas a los enfermos pobres, en Marzo del mismo año, y después de mucho bocear que se gastaba la mar en este servicio, se acordó por el Concejo que se prorrogara el tal contrato hasta 31 de Diciembre, para entrar en años naturales y so pretexto de que no había tiempo para estudiar, como se merecía, el asunto. Sin duda se trataba de algo así como de obra de romanos.

Hemos visto que, en efecto, tanto y tan hondamente se estudió el asunto en los nueve meses ó diez que se tomaron los municipios para ello, que al amanecer del día en que celebró su última sesión ordinaria el anterior Ayuntamiento, todavía no se tenía idea de la reforma que había de sufrir el suministro de medicinas. Se conoce que el tiempo fué poco y los doscientos cincuenta días escasos.

Hemos visto que el Municipio en ese día, quizá procediendo a ojo de buen cubero, sin estudios y cálculos que han debido hacerse, tomando como tipo un número determinado de familias, pobres de distintos barrios y consumo de medicinas que mensualmente vienen a hacer, resolvió el asunto creando diez titulares a 1.500 pesetas cada una, es decir, tantas titulares como farmacéuticos existen hoy establecidos en Badajoz, cada titular con la obligación de servir unas doscientas familias.

Hemos visto que el último día del año, y luego de aprobada el acta de la sesión en que se tomó el referido acuerdo, reunió el Alcalde interino a los farmacéuticos para darles cuenta de él, y que éstos, como era natural, dijeron que no había tiempo para hacer el reparto indispensable y conveniente del censo de pobres, dejando el asunto, por tanto, en tablas.

Hemos visto que transcurrieron días y días, luego del acuerdo, suministrando medicinas por el procedimiento antiguo, nueve farmacéuticos de los diez nombrados para las titulares.

Hemos visto ó hemos sabido que el actual Alcalde reunió a los farmacéuticos, para tratar sin duda del establecimiento del nuevo servicio, y que en esa reunión algunos de los congregados no se manifestaron dispuestos a prestarle por las sumas señaladas.

Hemos visto ó hemos sabido que en dicha reunión se trató por alguien de recusar a un compañero que estaba allí porque había sido citado por el Alcalde, lo mismo que los demás.

Hemos visto que llevado el asunto al nuevo Ayuntamiento, éste acordó que se les comunicara a los farmacéuticos el acuerdo del que cesó, para que dieran ó negaran su conformidad.

Hemos visto que esta comunicación, en vez de ponerse a todos y cada uno, como creemos debió hacerse, lo fué solo al jefe de los farmacéuticos municipales.

Y por ver y por saber, hemos sabido y visto otras cosas sobre las que no quisieramos hacer el más insignificante comentario. Lo que queremos hoy y eso deben quererlo igualmente el Ayuntamiento actual y los farmacéuticos, es que cuanto antes se resuelva un asunto, que habiéndole debido resolver el municipio saliente dos meses antes lo menos de que expirara el año, dió lugar a todos estos entorpecimientos.

Dios dirá.

A ver que es eso.

La Región habló hace pocos días de unas monjas de la Caridad que prestaban sus servicios en los establecimientos de beneficencia, siendo así que quedaron suprimidas sus plazas en el presupuesto últimamente aprobado por la Diputación.

¿Sabe algo de esto el presidente del cuerpo provincial y nuestro particular y estimado amigo D. Víctor Cortés?

Y si lo sabe, ha meditado, como dice el colega republicano, de donde han de salir las misas que devenguen esas hermanitas?

Porque no hay que esperar que trabajen de balde. Al menos, ellas, que sepamos, no tienen costumbre de eso.

Ahora, si la rompen... bueno va.

El eterno contraste.

Lo ofrecen fusionistas y conservadores, sagastinos y silvelistas hoy, ayer canovistas.

¿Está en el poder D. Práxedes, y Silvela, ya impaciente ó por avivar las esperanzas de los suyos, les endilga una pandorga diciendo que por esto y por lo otro y por lo de más acá ó más allá están en puerta; pues el Gobierno no puede seguir disfrutándolo su compadre? Alegria y contento en las tiendas donde se reúnen las escasas huestes del de la daga, y tristeza y hasta lágrimas en el campo liberal.

¿Es D. Paco el que ocupa el poder, y Sagasta el que con más ó menos disimulo, con menos ó más vehemencia llama a las puertas del palacio de la plaza de Oriente? Pues la oración se vuelve por pasiva, y donde en el anterior caso se produce el contento; asalta ahora el disgusto.

En uno de esos momentos nos hallamos en los actuales instantes.

Sagasta, ya viejo y achacoso, senil, verdaderamente senil, imposible para todo y más que nada para gobernar un estado como el nuestro, punto menos que ingobernable, dá cada pítica que tiembla el orbe; pero apegado al poder como la hiedra al muro y como la perla a la concha, se manifiesta imperturbable, incommovible, y no hay fuerzas humanas, ni razón de orden moral, que le hagan dar un paso en el sentido de dejar el mando.

Silvela, que dió pruebas sobradas de su insuficiencia para dirigir el país en la anterior etapa, en la etapa de su

presidencia de gobierno, es quien canta ahora, desde Málaga, las excelencias (¡valientes excelencias!) del programa de su partido; quien promete que hará y deshará cuando vuelva a ser poder, todo y siempre en beneficio de la nación, y quien tira chinitas como ruedas de molino al patriarca de los liberales.

Estos que estaban gozando, empiezan a temer por la hora negra, por los días de ayuno.

Los silvelistas que sufrían lo indecible creyendo interminables las horas de su alejamiento del poder, llevan a su corazón rayos de alegría, provocados por las palabras de su jefe.

En Badajoz, y creemos que en todas partes ocurrirá lo mismo, de tres días a esta fecha, hemos advertido en el semblante de silvelistas y liberales un cambio completo, una transformación semi absoluta, en el sentido que expresan los anteriores párrafos.

Los fusionistas desde hace un año alegres y decididos, empiezan a manifestarse cariacontecidos.

Los de la moral administrativa han empezado a comunicarse con la gente, y hasta a hablar de quienes ocuparán los cargos cuando ellos cojan la sartén por donde la tienen ahora los sagastinos.

Nosotros que vemos los toros desde la barrera; que nos reimos de las penas de unos y las alegrías de los otros; que no tenemos más pesar que el que nos produce ver a este país en manos de quienes no tuvieron nunca ni tienen hoy, después de los desastres y vergüenzas pasadas, más aspiración ni más miras que las de convertir a la nación en una merienda de negros, nosotros hemos de decir hoy lo que ya dijimos en días anteriores con motivo de una conmoción análoga en el campo de los monárquicos turnantes: esto es, que no hay motivo para penas ni alegrías extraordinarias, y que pese a todos los silvelistas habidos y por haber, Sagasta es lo suficientemente guasoncito para tirar hasta Mayo, cayendo aquí y levantándose allá, tomar el juramento al niño, formar luego un ministerio con los que él llama notables de su grey, dar licencia para el verano y hasta el invierno a ver quien le echa aire.

¿Quién se apuesta algo a que no nos equivocamos?

Es lo mismo

Nuestro particular y buen amigo el médico de la beneficencia provincial, don Regino de Miguel y Guerra, empieza hoy a contestar en el Nuevo Diario nuestros escritos sobre Higiene y defunciones en Badajoz.

Aunque aún no habíamos terminado nosotros, no nos parece mal que haya empezado su refutación el Sr. De Miguel, en gracia a que, estando el último trabajo que preparábamos, basado en datos estadísticos, y no habiéndonos facilitado todavía todos los que teníamos pedidos, por fuerza había, contra nuestra voluntad, de sufrir demora.

Quiere decir, que datos ó argumentos serán que aduciremos en la contestación que haremos de dar a los escritos del reputado doctor.

Hay que apretar

Tenemos entendido que por el señor Presidente de la Diputación, si no se ha empezado ya, se empezará muy en breve una enérgica campaña recaudatoria del contingente, que es una necesidad indispensable para subvenir a las necesidades que imponen los servicios que sobre la Diputación pesan.

Desgracias de familia primero, elecciones municipales después, que habían de hacer punto menos que ineficaces sus gestiones, y otra porción de causas y concausas de este ó el otro orden, le hicieron permanecer en un estado de relativa inacción, al ver con verdadero disgusto en el mes de Diciembre anterior, que habían dejado de abonar los Ayuntamientos por corriente, por lo que correspondía al año que expiraba con aquel mes, más de 700 mil pesetas.

De esto se nos lamentaba amargamente en conversación particular, el digno presidente de la Diputación Sr. Cortés, no hace muchos días; de esto, y de lo poco que le ayudaban a salvar la Hacienda provincial, muchos que tenían cerca de ella los mismos deberes que cumplir que él, y a eso hemos de decirle lo que ya le

digimos al tomar posesion del cargo que honradamente desempeña: que no se resienta nunca por la falta de energia; que así como sería punible la conducta del médico que por debilidad, por escrúpulos, por miramientos incomprensibles, allí donde se declaró la gangrena dejara de hacer la amputacion conveniente para salvar la vida del enfermo, así también sería censurable y hasta punible que por esa misma debilidad diera en tierra con las esperanzas que en él pusieron muchos, al ser nombrado presidente de la Diputacion, de que él había de poner todos los medios, de que él no había de desmayar, de que él había de cortar por lo sano para salvar de la quiebra á la Diputacion.

Algo, quizá mucho ha hecho por llegar al fin que se proponia; pero hay que hacer mucho más y eso es lo que esperamos todos que haga con los alientos que son precisos y que á él creemos que no le faltan.

En esa Diputacion y en ese puesto que el Sr. Cortés desempeña, se puede hacer una reputacion; á por ella, encauzando, volviendo el crédito á la Hacienda de la provincia; y si es imposible esto, porque el caciquismo es un valladar infranqueable, realizando un acto que haga entender á todos, cómo no es cosa fácil jugar con el crédito de los hombres de honor y de vergüenza.

Una boda

En la parroquia de la Concepcion se celebró en la noche del jueves la de nuestro querido amigo el joven abogado don Fulgencio Trujillo y Campos con la simpática y bella señorita D.ª Beatriz Lozano y Herrero.

Fueron padrinos de los contrayentes la señorita María Lozano, hermana de la novia, y D. Rafael Trujillo y Sánchez, padre del novio; bendiciendo la union el anciano canónigo de la Iglesia Catedral, don José Rodrigo de la Cerda.

Terminada la ceremonia, los convidados fueron obsequiados en el domicilio de la novia con ricos fiambres, pastas y dulces y selectos vinos y cigarros.

Por espacio de algunas horas, puede decirse que reinó allí la mayor alegría; haciéndose expresivas manifestaciones por la felicidad de los nuevos esposos.

Excitado á brindar uno de los convidados, improvisó las siguientes dos quintillas:

¡Brindar? Señores ¡qué horror!
¡Si mi palabra es infiel!
Dadme paleta y pincel
para expresar el amor
de la dama y el doncel.

No lo hay á mano, ¿verdad?
Pues renuncio á la pintura,
y brindaré á la hermosura
de Beatriz, á su ventura
y eterna felicidad.

Tan expresivos versos, los hacemos nuestros, al desear á los que unidos antes por los lazos del cariño, lo están de hoy más por los muy sagrados del matrimonio.

Que el cielo de su dicha presente no se vea nublado por las contrariedades del porvenir.

Sobre una obra pia.

La Direccion general de Administracion y Beneficencia, de que es jefe el diputado por Don Benito D. Carlos Grouzard y Coronado, en la Gaceta y en el Boletín Oficial de esta provincia publica un edicto llamando á los representantes ó interesados en los beneficios de una Obra pia instituida en Jerez de los Caballeros por D. Diego Becerril.

El plazo que se dará es de 15 dias y para entender en el asunto salió hace dias para Madrid una comision de obreros de Jerez, acompañada del diputado á Cortes por esta circunscripcion don Arcadio Albarrán.

Penetrados perfectamente, como estamos, de la fecha, objeto y fin de la fundacion á que se refiere el edicto y de todo lo que se ha hecho y se viene haciendo, no sabemos si para que no se cumpla la voluntad de D. Diego Becerril, con lo cual se perjudicaria en grandes cantidades á los pobres de Jerez de los Caballeros, fácil es, casi seguro que LA COALICION intervenga en esta cuestion, en la que no sabemos por qué se nos figura que hay ropa sucia.

Allá veremos.

Lo esperado

En los momentos en que cerramos este número, llega á nuestras noticias que el

Sr. Urzaiz pone reparos á la petición de un crédito destinado á cubrir los gastos que origine la extincion de la langosta, á lo cual el Gobierno se redó solemnemente comprometido por medio del ministro de Agricultura.

No nos extraña: dados los estímulos que mueven á nuestros gobernantes, que no son los de la razon y la necesidad, sino los de la fuerza, no podía ser otro el resultado, habida cuenta la tranquilidad incomprensible de los que se hallan amenazados de perder sus cosechas, pérdida que para muchos equivaldría á la ruina.

Por lo que sucede en este punto, más que al Sr. Urzaiz, más que al Gobierno, condenamos nosotros á los labradores.

ARTE Y ARTISTAS.

De Los borrachos hablamos ya, y de El primer reserva, con perdón sea dicho de la critica madrileña, que la mantuvo en los carteles en la primavera pasada un buen número de noches, de El primer reserva; repetimos, no quisiéramos hablar. Pase la música; pero el libro, el libro no vale su merced dos cuartos. Sánchez Pastor hizo siempre para la escena obras que nos gustaron más; El primer reserva es de las de brocha ó palo grueso, que si cuando la vimos en el teatro de Apolo de Madrid en el año último, con toda la misse en escena que requiere, no nos agradó, calculen ustedes cómo había de agradarnos con un atrezzo tan desdichado como el que se trae el teatro López de Ayala.

Si los dueños de este coliseo no quieren contribuir al alejamiento total del público, de la finca que explatan, deben preocuparse del escenario; y hacer las reformas indispensables en un decorado que de día en día está más inaguantable.

El dominó azul representado por segunda vez el jueves, nos agradó tanto ó más si cabe que la primera noche que se puso en escena, y ya hemos dicho que es una de las obras que la compañía del Sr. Lacarra interpreta bien y en la que merece y gana aplausos.

En el vals de Arditi Parla, que cantó en uno de los intermedios la tiple señora Gay, y el aria de La Africana, que dejó oír en otro el tenor Sr. Munain, ambos distinguidos artistas hicieron gala de sus envidiables facultades de voz y excelente escuela de canto; alcanzando como premio calurosos y bien ganados aplausos de la concurrencia. Son dos artistas que indudablemente valen mucho.

Anoche, para beneficio del joven maestro director de orquesta, D. Manuel Castillo, se representó Las bravías, el segundo acto de El Milagro de Virgen y la renombrada zarzuela Los niños llorones (estreno), original de seis autores nada menos, tres de la letra y tres de la música. ¡Eche usted autores! Las bravías alcanzaron una buena interpretación.

El segundo acto de El Milagro de la Virgen entusiasmó al auditorio al llegar al concertante, que es uno de los que canta la compañía con mayor brillantez.

Y Los niños llorones, que es una obra que merece verse, también agradó su representación al auditorio.

El beneficiado, Sr. Castillo, al terminar la hermosa Sinfonia de Raymond, que tuvo que repetir, fué objeto de una calurosa ovacion acompañada de obsequios de los profesores de la Orquesta y de los Sres. Torralbo, Lacarra, Manchón y Vaca.

Reciba nuestra felicitacion el joven y estudioso maestro.

Hoy, para despedida de la compañía, se pondrán en escena:

Por la tarde, Las amapolas, Los primeros sintomas y Los borrachos.

Y por la noche, El primer reserva, Los niños llorones y Las bravías.

Como cuando salga nuestro próximo número, los apreciables artistas del señor Lacarra, habrán ya abandonado á Badajoz, nosotros, desde estas columnas, nos despedimos de ellos hoy, deseándoles para otros puntos donde actúen, triunfos frecuentes que aquí, por razones de todos conocidas, no les fueron fáciles.

Triunfos y algo más: salud y pesetas.

Bando carnavalesco

El Alcalde ha mandado fijar ya el bando consiguiente á la época de locura que atravesamos.

Con objeto de que no se produzcan en la vía pública escenas que digan poco en favor de nuestra cultura, dispone:

1.º Se prohíbe circular por las calles con antifaz después del toque de oraciones, no pudiendo ser obligadas las personas disfrazadas á que se descubran, más que por la autoridad ó sus agentes.

2.º Llevar ocultas ó ostensiblemente armas blancas ó de fuego á no ser que para ello se tenga legal autorizacion.

3.º Toda máscara ó disfraz que tienda á ridiculizar las instituciones, comunidades religiosas ó ofenda al decoro ó dignidad del vecindario.

4.º Arrojar desde la calle, balcones ó ventanas monos, borlas, bandos y cualquier objeto que moleste á los transeúntes, así como arrojar en las casas aguas, tierras é inmundicias.

5.º Proferir gritos, expresiones deshonestas y entonar canciones obscenas.

6.º Queda igualmente prohibido entrar en los salones donde se celebren bailes públicos con palos, bastones ú otros objetos que puedan servir de armas, los cuales quedarán bajo la custodia de la empresa ó dueño del local en sitio adecuado.

7.º Tanto en los bailes que tengan ambigü como en cualquier otro establecimiento que expendan bebidas alcohólicas, los dueños ó encargados de ellos cuidarán no se despache más cantidad de aquellas al que estuviese embriagado, debiendo ser conducidos todos los que en este estado se encuentren por los agentes de la autoridad á sus domicilios y de no ser éste conocido, al local destinado al efecto.

8.º Las empresas están obligadas á la conservacion del orden en el local donde se celebre el baile; y de hacer respetar el decoro de los concurrentes. Si aquellas no fuesen obedecidas impetrarán el auxilio de la autoridad.

9.º No podrán arrojarse á las personas confettis ó papeles picados más que de un solo color y sin producir molestias.

Ultima hora.

El ministro Gonzalez de golpe y porrazo, sin avisar y por sorpresa, se ha encargado de nuevo del departamento de Gobernacion que abandonará para trasladarse al sanatorio de Buxó.

Su curacion ha sido cosa de encantamiento.

Nuevo Cesar, llegó, vió y curó.

Más vale así.
¿Pero qué habido en toda esta trasiego de ministros que se ausentan de su departamento, cuando más falta hacen; otros que se encargan intrinamente de carreteras bajo la creencia de que la obtendrán en propiedad; decretos que se niega á firmar la Regente, y otras menudencias?

Algo indica la prensa; pero nosotros creemos que más adelante se sabrá más.

DE AQUI Y DE ALLA

En el rápido del miércoles último regresó á Badajoz el Sr. López Oyarzábal, é inmediatamente se hizo cargo del despacho del Gobierno civil.

Apenas hace un mes dábamos la noticia del fallecimiento de uno de los hijos de nuestro buen amigo D. Jacinto Valencia, oficial de la Administracion de Hacienda, y hoy tenemos que comunicar la de otro, la de la muerte de su hijo César que, contaba tres años de edad.

¡Qué impii se está mostrando la suerte con nuestro amigo, en aquello que llega más al alma de un padre cariñoso!

Dios le de fuerza á él y á su esposa para soportar tan continuados golpes.

Se están celebrando oposiciones á curatos, algunos de los cuales estaban vacantes y servidos interinamente hace ya muchos años.

Con decir que, según se nos manifiesta, los que han de proveerse en esta Diócesis se aproximan á un ciento, está dicho todo.

Hemos recibido una circular y nota de precios del Almacén de maderas para construcciones que ha establecido en el antiguo convento de Madre de Dios, nuestro particular amigo D. Cayetano Pesini.

Celebraremos que éste haga mucho negocio en su nueva industria.

Ha sido nombrado primer jefe de la comandancia de la Guardia civil de Badajoz D. Ricardo Morgado.

Y para Cáceres con el propio destino, nuestro paisano D. Valentin Ortega.

En la vacante que en el consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros dejó, por fallecimiento D. Federico Abarrátegui y Vicén, ha sido nombrado nuestro particular y estimado amigo, D. Regino de Miguel y Guerra.

Nos alegramos.

Hoy habrá función gimnástica y ecuestre en la plaza de toros.

A los ejercicios de los apreciables artistas que forman la compañía que desde Pascuas viene dando funciones en dicho circo, se suma como aliciente y medio de atracción una exposicion de fieras y la lucha que se anuncia de un oso de Rusia con perros mastines, alanos, de presa ó de cualquier otra raza que lleve el público.

El Ayuntamiento de Badajoz ha sacado a concurso cinco plazas de músicos distinguidos de la banda municipal: una de fiscorno, otra de requinto, otra de clarinete principal, y las dos últimas, de cornetin y bombardino.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo anual de 460 pesetas.

El plazo para la admision de solicitudes es de 30 dias.

Por virtud de la relacion de destinos vacantes que pasó á Guerra el anterior presidente del Ayuntamiento, han sido nombrados para ocuparlos en propiedad, los señores siguientes:

D. Juan Nicolau Janer, Interventor del Matadero.

Tomás Pozueco, Alguacil del Ayuntamiento.

D. Emilio Gaspar, Auxiliar de la Contaduría de Ayuntamiento.

Auxiliar del Juzgado municipal, de sierto

Adolfo Escobar, Conserje de la plaza

mercado

Marcelino Cisneros, Guarda de noche de la misma.

Eduardo Sanchez Varona, Jefe de nave del Matadero.

Juan Diaz Barroso, Carrero del Matadero.

Julian Babiano Gutierrez, Capataz de barrenderos.

Victoriano Rodriguez, Auxiliar de fontanero.

Pácido Santamaria, José Gil Rodriguez y Celedonio Vidal, Mangueros.

Piano

Se vende uno de caoba, mesa anti-gua. Para más detalles en esta redaccion.

Farmacia

En importantísima poblacion de Extremadura, de más de 14.000 almas, en donde solo hay dos farmacias, se vende la más antigua, por dedicarse su dueño exclusivamente á la elaboracion de sus especialidades. Dará razón, D. Vicente Rodriguez, «Minerva Exremaña», Badajoz.

QUINTAS.

REEMPLAZO DE 1902

Gran Centro de Redenciones militares, establecido en Guadalupe bajo la direccion de D. Antonio Boixareu y Claverol.

Operaciones

A la Asociacion se redime del servicio militar por 700

A la prima fija, id. id. 750

Estas operaciones se hacen tambien á plazos con la suma de 750 y 800 pesetas respectivamente, pagando, mitad al inscribirse y la otra mitad el 15 de Agosto próximo.

Se suscribe en Badajoz: Casa del banquero D. MATIAS GRESPO MUÑOZ y en la del Procurador D. JULIO DE LA CIERVA Y SOTO, calle de San Agustin, número 6, pral., derecha.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19

BADAJOS

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

COLEGIO PAX-AUGUSTA DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA A CARGO DE D. FELIX GALLEGO Y D. ANDRÉS BAS, SUCCESORES DE D. León Pozas y Pozas GOBERNADOR, 23.-BADAJOS. Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza. Hay permanentemente abierta matriculas para la seccion de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar. También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro. Se facilitan reglamentos.

Perfumeria y Pasamaneria DE LEONARDO RODRIGUEZ

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos. Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico, tastosos y abanicos de nácar, hueso, sandalo, violeta y japoneses. Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana y algodón, a precios reducidísimos. Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje. Expenduria de tabacos. NO OLVIDARSE. San Juan, 10 - Badajoz

DISPONIBLE DROGUERIA DE EDUARDO CAMACHO. CALLE SOLEDAD, NÚM. 29. SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6. BADAJOS.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores en pastas y polvo. Barnices, Brochas y artículos para pintores. Aguas minerales, naturales, Sosa, cáustica, Jabonillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros. Naftalina para preservar la ropa de la polilla. Esponjas de todas clases. POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas. Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA SUCCESORES DE Pedro Lázaro

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno. Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora. Grandes existencias en lanas, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C., así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones. Tenemos en perfumeria mucho y de lo más selecto. San Juan, 19

Lonja de "La Estrella," MUÑOZ TORRERO 15 y 17.

(antes Gobernador.) Torrefacción diaria de café, el publica puede encontrarlo caliente a todas horas de despacho ya sea en grano o molido.

Esmerado tueste por método especial 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiere de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados a esta aromática bebida lo prueban. Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella" Plaza de la Constitución Badajoz.

DISPONIBLE. Brindar Señores ¡qué honor!

Disponibles. Tan expresivos versos los hacemos nuestros, la desear a los que unidos a nosotros por los lazos del cariño, lo están de hoy más por los muy sagrados del matrimonio. Que el ciclo de su dicha prosiga por los días, por las contrariedades del porvenir.

La Dirección General de Administración y Beneficencia, de que es jefe el digno Sr. Don Benito D. Carlos Grotzsch y Coronado en la Granja y en el Bosque de esta provincia publica...

LA AMUEBLADORA. Gran surtido en cosas de madera y hierro. Las más bonitas gabinetes, comedores, despachos y muebles de cañizo se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios muy vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza. LA AMUEBLADORA. Morenada Número 3 y 7. Badajoz. Muebles, 3 y 7

DE AQUÍ Y DE ALLÁ. En el capítulo del microcosmos último se venden solo por las farmacias, se vende...

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES. CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'7. RESERVAS 12.267.632'08. Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900 247.921.609'64. Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 18.708.693'48. Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Ancha, 24, - BARCELONA, Delegado e inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz. - Subinspector: D. Miguel Pimentel Calatrava, 10. - Agentes: D. Galixto Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.